



MEMORIAS SEMANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA

5a Muestra de producciones académicas e investigativas de los programas de
Construcciones Civiles, Ingeniería Ambiental, Arquitectura y Tecnología en
Delineantes de Arquitectura e Ingeniería
11 al 16 de Mayo de 2015



Ponente:
Claudia Patricia Gómez Chavarro
Abogada-Conciliadora
Asesora Jurídica Consultorio de la
Construcción y el Hábitat
Institución Universitaria Colegio Mayor
de Antioquia

DEFINICION DE UN ASENTAMIENTO IRREGULAR o ASENTAMIENTO INFORMAL



DEFINICION DE UN ASENTAMIENTO IRREGULAR o ASENTAMIENTO INFORMAL

- DENSOS
- ESPONTANEOS
- AL BORDE DE LAS CIUDADES



CARACTERÍSTICAS

- a. De forma irregular
- b. Carencia de Infraestructura
- c. Localizados en Zonas de Riesgos
- d. Se complica la implementación de servicios básicos
- f. No es común que sus residentes estén dentro de las actividades económicas formales.



LEGALIZACION DE LOS PREDIOS UBICADOS EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS



NORMATIVIDAD

LEGISLACION GENERAL

- ✓ Código Civil,
- ✓ Decreto Ley 960 De 1970
- ✓ Decreto Ley 1250 De 1970

LEGISLACIÓN TERRITORIAL Y URBANÍSTICA

- Ley 9 de 1989
- Ley 3 de 1991
- Ley 388 de 1997 Art.95
- Ley 708 de 2001
- Ley 555 de 2003
- Decreto 975 de 2004
- Ley 1001 de 2005



CONCLUSION

“La Vivienda es uno de los elementos fundamentales para la vida del ser humano ya que sin ella difícilmente habrá familia, por lo cual se constituye en materia prioritaria para un gobierno que debe considerar el bienestar de sus habitantes”





GRACIAS

Organizadora y Compiladora del Evento
Olgalicia Palmett Plata
Mayo de 2014